



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE
ILLINGWORTH S.A. ANAI, CELEBRADA EL DIA
JUEVES 30 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinte, a las doce horas, utilizando la plataforma ZOOM, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Academia Naval Almirante Illingworth S. A. (ANAI). El presidente de la compañía, Sr. Andrés Carrera del Río, preside la Junta, y el Sr. Álvaro Puig, gerente de la compañía, actúa como secretario de esta Junta.

El secretario pasa lista a los asistentes e informa que existe quorum porque al ser la tercera convocatoria, la Junta se reúne con el número de accionistas presentes.

Por tratarse de una tercera convocatoria, dado que la segunda convocatoria no pudo realizarse la sesión por encontramos en emergencia sanitaria, el señor presidente declara instalada la Junta y de inmediato ordena que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria enviada a los Señores Accionistas, que dice:

Para la Junta General Ordinaria, que será el jueves 30 de abril a las 12 del día mediante plataforma virtual ZOOM, estoy adjuntando: la Invitación a participar usando ZOOM.

Los informes ya fueron enviados.

Te animo a descargar la aplicación ZOOM, ya sea en tu celular, tablet o laptop con tiempo, de ser necesario podemos realizar una prueba, por favor coordinarlo con Silvia Páez.

Necesitamos que por favor nos confirmen su participación.

Agradecemos confirmar la recepción de este mail.

El Orden del día enviado a todos los accionistas es el siguiente:

1. *Estudio de los informes de los Señores Gerente, Comisario y Auditor Externo.*
2. *Estudio y aprobación en su caso del Balance General, Estado de Resultados y Anexos por el año 2019.*
3. *Conocimiento y aprobación del presupuesto.*
4. *Resolver acerca de la distribución de los dividendos.*
5. *Propuesta de legalización del Protocolo de Socios.*
6. *Elección de Gerente, Presidente y Vicepresidente.*
7. *Designación del Comisario y Auditor Externo para el ejercicio 2020-2021.*
8. *Informe sobre construcción nuevo colegio.*



El presidente pone a consideración de la Junta el orden del día, propuesta que es aprobada. A continuación, solicita al secretario de lectura del primer punto.

El secretario da lectura al **primer punto** del orden del día, **“Estudio de los informes de los Señores Gerente, Comisario y Auditor Externo”**.

El presidente informa que se enviaron todos los informes a los accionistas y pregunta si existe algún comentario sobre ellos. Y propone que, para poder aprobar el informe en todas sus partes, que se apruebe también el punto cuatro del orden del día, que se refiere a: **“Resolver acerca de la distribución de los dividendos”**. El presidente pregunta si los miembros de la Junta están de acuerdo y por unanimidad se aprueba tanto el informe del gerente como la distribución de dividendos propuesta.

Respecto de los dividendos, que de acuerdo al informe del gerente, han sido destinados para los señores accionistas, y que suma la cantidad de un millón ochocientos mil (USD 1'800.000), la Junta General de Accionistas por unanimidad han decidido que, temporalmente, no se distribuyan y, en su lugar, se incremente en ese valor la cuenta de reserva facultativa para prever situaciones indecisas, al tenor del tercer inciso del artículo 297 de la Ley de Compañías, de manera tal que, dichos valores quedan dentro del patrimonio de la compañía. Asimismo, por unanimidad, la junta ha decidido que estos valores a consignarse en dicha cuenta de reserva facultativa estarán suspendidos en cuanto a su disponibilidad y distribución como utilidades para los accionistas, hasta que la situación económica financiera de la Academia Naval Almirante Illingworth, producto de la emergencia sanitaria, mejore sus condiciones.

Luego pone en consideración los informes del comisario y del auditor externo. El presidente pregunta si están de acuerdo en aprobar ambos informes y los presentes lo aprueban por unanimidad.

A continuación, el secretario lee el segundo punto del orden del día: **“Estudio y aprobación en su caso del Balance General, Estado de Resultados y Anexos por el año 2019”**.

El señor presidente pregunta si todos los accionistas recibieron la información pertinente y si es así, solicita que si hay algún comentario o pregunta la expresen.

Al no existir preguntas, el presidente solicita a la sala que se pronuncie. *Por unanimidad son aprobados los documentos correspondientes al Balance General, Estado de Resultados y Anexos del año 2018.*

A continuación, se trata el tercer punto del orden del día: **“Conocimiento y aprobación del presupuesto”**.

El presidente comenta que el presupuesto de la ANAI se basa en supuestos, de los cuales uno es el número de alumnos que serán matriculados en el próximo año lectivo, proceso que, por la suspensión del inicio de clases, no termina. Además, este año se ha sumado la interrogante del número de meses que tendremos ingresos por pensiones. Esta situación nos obliga, a solicitar que la Junta autorice que una vez se cuente con la información de estas dos variables, sea el Directorio quien apruebe el presupuesto.

La junta lo aprueba de manera unánime.



A continuación, se trata el quinto: **"Aprobación del Protocolo de Accionistas"**.

El presidente expresa que era nuestra intención aprobarlo en esta ocasión, por un período de tres años, sin embargo, la situación mundial, del país y de la educación en particular nos obliga a esperar los resultados de esta emergencia que pueden obligarnos a modificar el documento. Por lo tanto, solicita a la Junta *se amplie por un año más el plazo para que el directorio presente el documento con los cambios que sean necesarios para su aprobación en la próxima Junta General de Accionistas. La propuesta es aceptada.*

Siguiente punto del orden del día: **"Elección de Gerente, Presidente y Vicepresidente"**.

El Sr. Guillermo Sosa presenta la moción de que continúe Andres Carrera como presidente y Fernando Páez, como vicepresidente. Andres Carrera mociona que continúe Alvaro Puig como gerente. *Ambas mociones son aprobadas por la Junta de forma unánime.*

Siguiente punto del orden del día: **"Designación del Comisario y Auditor Externo para el ejercicio 2020-2021"**.

Fernando Páez mociona que mantenga al Eco. Manuel Suco como Comisario de la empresa. *La moción es aprobada de manera unánime.*

Jorge Cruz explica que la ley permite que las empresas mantengan a una misma firma auditora por máximo cinco años, por lo que considerando que la firma PKF, auditora actual, ha brindado un servicio muy serio y profesional, esto sumado a que es una firma reconocida en el medio, propone que se le vuelva a contratar. *La moción es aprobada de manera unánime.*

Siguiente punto del orden del día: **"Informe sobre construcción nuevo colegio"**

Jorge Cruz informa que, se actualizaron los estudios de factibilidad y de mercado del proyecto del nuevo colegio. Ambos estudios presentaron resultados muy positivos, que llevaron al directorio a disponer se inicie los trámites para el permiso de construcción y el de funcionamiento. Sin embargo, la emergencia sanitaria y sus consecuencias nos obligó a suspenderlo.

Siendo las trece horas se da por terminada la Junta General de Accionistas.

Suscriben el acta el presidente, Sr. Andrés Carrera del Rio Licht y el secretario, Señor Álvaro Puig Gómez, que certifica. -


Sr Álvaro Puig G.
GERENTE


Sr Andrés Carrera del Rio Licht
PRESIDENTE